

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMPAÑÍA

ADUCARSA S.A.

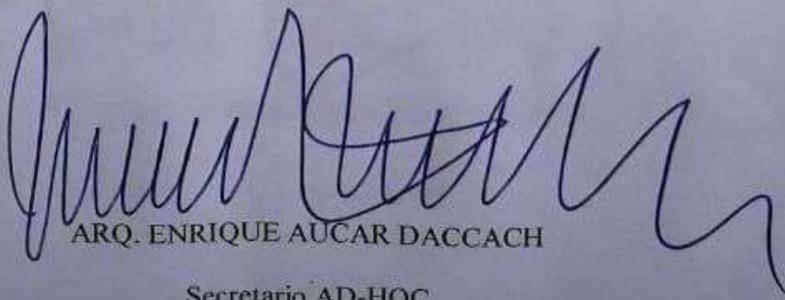
En el cantón Durán, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas situadas en Av. Nicolas Lapendi y Av. Abel Gilbert, presentarse los accionistas de la compañía ADUCARSA S.A., JEANETT RENDON VILLACIS propietario de 3000.00 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar pagadas en un cien por ciento de su valor con derecho a 3000.00 votos.

Reunida el cien por ciento del capital de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad los Sr. de la Junta General Extraordinarias de Accionista para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del año 2017.

El presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar como primer punto del orden del día, ordenando que se de lectura al informe del gerente, una vez leído es aprobado por toda la junta. Dando paso al segundo punto, se da lectura del informe del comisario se pasa a leer y analizar toda la información sobre la misma, es aceptado por toda la junta unánimemente.

Por último, se trata y resuelve el tercer punto, los accionistas analizan los balances y aprueban la resolución. No existiendo otro punto que tratar, se conceden un receso para efectuar la redacción del acta, hecho en la presencia de los accionistas se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, y con esto se da fin a la junta.



ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH

Secretario AD-HOC